2015

MEMORIA CERMI ANDALUCIA

Cermi Andalucía

31/12/2015

CERMI ANDALUCÍA
Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad

Indice

Introducción 2

Actividad asociativa 2

Relaciones Institucionales 6

Órganos de Participación 7

Parlamento y Junta de Andalucía 7

Entidades CERMI-Andalucía. 14

Otras Entidades Sociales 19

Programas y Actividades. 27

Elecciones Andaluzas. 27

Día 3 de diciembre, día europeo de las personas con discapacidad 31

Financiación entidades de personas con discapacidad 32

Centros de Atención Residencial 34

Atención Temprana 39

Educación. 44

Participación en Planes de Actuación dirigidos a personas con discapacidad 47

Empleo 48

Formación Profesional para el Empleo 51

Acreditación de las Competencias Profesionales 51

Accesibilidad 52

Copago Prestaciones Ley 39/2006. 57

Jornadas, actos sociales, comparecencias 59

Listado de Reuniones. 61

Introducción

FALTA

Actividad asociativa

Las entidades que conforman el Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de Andalucía (CERMI-Andalucía) se reunieron en mayo su Asamblea anual ordinaria y extraordinaria, en la que quedaron aprobadas la gestión de carácter económico y las acciones a acometer en el 2015. Además, en la misma se acordó que se iban a tomar medidas para volver a poner en conocimiento de los medios de comunicación andaluces y del conjunto de la sociedad andaluza la grave situación económica que todavía atraviesan determinadas entidades de la discapacidad en nuestra Comunidad Autónoma. También tuvo lugar el ingreso de las siguientes entidades:

1. **Asociación Española de Militares y Guardias Civiles con Discapacidad. "ACIME"**
2. **Confederación Andaluza de Entidades de Personas con Discapacidad Física y Orgánica. "Andalucía Inclusiva".**
3. **Confederación de Entidades de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Andalucía. "CODISA"**

Representantes de las Entidades Miembros de CERMI Andalucía asistentes a la Asamblea Ordinaria de CERMI Andalucía

Asimismo CERMI-Andalucía celebró en septiembre, tras la modificación de sus Estatutos, una Asamblea Electoral de carácter extraordinario de su Comité Ejecutivo, en la que José Manuel Porras volvió a ser elegido presidente. Es ya su segunda etapa al frente de la Plataforma de Representación de la Discapacidad en Andalucía. La consejera de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, María José Sánchez Rubio, estuvo presente en el acto para mostrar su apoyo a las entidades que componen CERMI-Andalucía. También asistió al mismo el director general de Personas con Discapacidad, Gonzalo Rivas.

Asistentes a la Asamblea Electoral de CERMI Andalucía junto a la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales y el Director General de Personas con Discapacidad.

La Consejera de Igualdad y Políticas Sociales inaugura la Asamblea Electoral de CERMI Andalucía junto a José Manuel Porras e Isabel Viruet, secretaria general

La composición del nuevo Comité Ejecutivo es la siguiente:

PRESIDENTE: José Manuel Porras Cruceyra **(ASPACE—Andalucía).**

VICEPRESIDENCIA PRIMERA: Francisco Martos **(FEAPS-Andalucía)**

VICEPRESIDENCIA SEGUNDA: Enrique Rosell VergarA **(DOWN-Andalucía)**

SECRETARIA GENERAL: Isabel viruet García **(ONCE)**

VICESECRETARIA GENERAL: Carmen Moreno Olivera **(FEDER)**

SECRETARIA DE FINANZAS: Mercedes Molina Montes **(Autismo Andalucía).**

VICESECRETARIA DE FINANZAS**:** Antonio Hermoso Palomino **(CODISA)**

VOCALES: Concepción Cuevas González **(FEAFES)** Ana Pérez Vargas **(FANDACE),** Enrique Martínez **(FAPAS)**

Asimismo durante 2015 han tenido lugar las siguientes reuniones estatutarias del Comité Ejecutivo, de la Comisión Permanente y la Comisión de Admisiones, en las que se han tratado los asuntos más importantes que afectan a las personas con discapacidad de Andalucía y adoptado acuerdos para las actuaciones a seguir.

02/02/2015	**Comisión Permanente CERMI Andalucía**
02/02/2015	Comisión de Admisiones de CERMI Andalucía
17/03/2015	Comité Ejecutivo de CERMI Andalucía
05/05/2015	Comisión Permanente CERMI Andalucía
05/05/2015	Comisión de Admisiones de CERMI Andalucía
09/09/2015	Comisión Permanente CERMI Andalucía
29/09/2015	Asamblea Electoral de CERMI Andalucía
08/10/2015	Comité Ejecutivo Cermi Andalucía
19/11/2015	Comisión Permanente CERMI Andalucía

En este apartado hay que destacar la elaboración de los siguientes documentos que inciden en la vida asociativa de la Entidad:

- Reforma de los Estatutos Sociales.
- Reglamento de Régimen Interno.
- Reglamento de Régimen Electoral.
- Código Ético.

Por otra parte desde la Comisión Permanente de la Entidad se acordó la necesidad de constituir comisiones internas de trabajo en las distintas materias que afectan más directamente a la inclusión social de la personas con discapacidad. Para ello se han elaborado documentos de trabajo para recoger la información.

Las comisiones creadas son las siguientes:

- Coordinación y Planificación.
- Salud
- Empleo
- Políticas Sociales
- Centros Residenciales y Unidades de día
- Educación.
- Centros de Educación Especial
- Sensibilización y Comunicación Social
- Accesibilidad.
- Mujeres con Discapacidad
- Financiación
- Normativa

Para el funcionamiento de estas comisiones se ha creado un reglamento interno de funcionamiento y formularios para la recogida de información.

Relaciones Institucionales

Para llevar a cabo su actividad, CERMI-Andalucía mantiene una fluida relación con la Administración andaluza, ya que es la que posee las competencias de los asuntos que más afectan para su plena inclusión social a las personas con discapacidad y las entidades que las representan.

Órganos de Participación

Para defender los derechos de las personas con discapacidad CERMI Andalucía participa en los siguientes órganos:

- **Consejo Andaluz de Atención a las Personas con Discapacidad**
- **Observatorio Andaluz de Violencia de Género**
- **Mesa del tercer sector.**
- **Cermi Estatal.**
- **Consejo del Taxi**

Parlamento y Junta de Andalucía

Parlamento de Andalucía.

Dada la heterogeneidad de la Composición del Parlamento de Andalucía tras las últimas elecciones autonómicas, la Comisión Permanente de CERMI Andalucía adoptó el acuerdo de solicitar reunión con todos los grupos políticos con representación parlamentaria a fin informarles de la labor desarrollada por la Entidad y exponerles los principales problemas de las personas con discapacidad en Andalucía y las medidas que solicitamos se lleven a cabo desde el Parlamento.

Principalmente la aprobación de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad; la Ley de Servicios Sociales, que debe incluir la regulación del concierto social; la aprobación del Decreto de Atención Temprana. También los siguientes

planes de Actuación: Plan de Atención Integral, Plan de Menores en Situación de Dependencia, Plan de Prevención y Autonomía Personal y Plan de Empleabilidad.

Representantes de CEMI Andalucía con miembros del Grupo Parlamentario Socialista

Representantes de CERMI Andalucía con miembros del Grupo Parlamentario Popular

Representantes de CERMI Andalucía con miembros del Grupo Parlamentaria Ciudadanos

Representantes de CERMI Andalucía con la Diputada del Grupo Parlamentario PODEMOS

Representantes de CERMI Andalucía con la Diputada del Grupo Parlamentario Izquierda Unida

Premio Andaluz de las Buenas Prácticas.

Miembros del Comité Ejecutivo de CERMI Andalucía formaron parte integrante del Jurado del Premio Andaluz a las Buenas Prácticas en la Atención a Personas con Discapacidad para 2015. El Premio Andaluz a las Buenas Prácticas en la Atención a Personas con Discapacidad en sus distintas modalidades nace en 2005 como forma de reconocer públicamente la labor de calidad realizada por personas físicas, entidades o instituciones, tanto públicas como privadas en la lucha por la eliminación de las barreras que impiden el normal desenvolvimiento de las personas con discapacidad, y promuevan su integración social y laboral. También se valoran las iniciativas que incorporan la perspectiva de género para hacer más visibles a las mujeres con discapacidad. En esta edición se ha destacado y apoyado la candidatura de las entidades de CERMI Andalucía presentadas en esta edición

Por otro lado, los representantes del CERMI Andalucía asistieron al acto de entrega de estos premios. La presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, fue la encargada

de presidir el acto de entrega de los X Premios a las Buenas Prácticas en la Atención a Personas con Discapacidad, que también contó con la presencia de la consejera de Igualdad y Políticas Sociales, María José Sánchez Rubio y el Director General de Personas con Discapacidad, Gonzalo Rivas.

Entrega de los X Premio Andaluz a la Buenas Prácticas presidido por la Presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz

El Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de Andalucía se congratuló por el Premio Andaluz a las Buenas Prácticas en la Atención a Personas con Discapacidad a Ápice (Asociación Andaluza de Epilepsia) en la modalidad de «Igualdad de Oportunidades», por los 15 años que lleva luchando por hacer visible la epilepsia, para que deje de ser una manifestación que haya que ocultar por miedo al rechazo social; igualmente por el premio en el apartado de «Promoción de la autonomía personal» a Down Jerez-Aspanido, Down Córdoba, Granadadown y Down Málaga, asociaciones que forman parte de Down Andalucía (miembro de CERMI Andalucía), por las experiencias de viviendas formativas para la vida autónoma e independiente a través de un modelo psicoeducativo en varias fases.

Además, la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales concedía en la edición de este año una mención especial a título póstumo al que fuera secretario general de CERMI

Andalucía y presidente del Consejo Territorial de la ONCE en Andalucía, Ceuta y Melilla, Ventura Pazos Clares, por su labor a lo largo de toda su vida en favor de los derechos de las personas con discapacidad, así como otra mención especial para Autismo Sevilla y María Gortázar por el programa AITTEA, Programa Socio Comunicativo de Atención Infantil Temprana para Trastornos del espectro Autista.

Día de Andalucía.

El presidente del CERMI-Andalucía asistió en calidad de invitado por la presidenta de la Junta, Susana Díaz, al acto de entrega de las Medallas de Andalucía en el Teatro de la Maestranza, con motivo del Día de Andalucía.

La Presidenta de la Junta con Medallas de Andalucía

Premios Meridiana

Ventura Pazos, secretario general de CERMI-Andalucía, fue invitado por la directora del Instituto Andaluz de la Mujer, en nombre de María José Sánchez Rubio, entonces consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, al acto de entrega de los Premios Meridiana 2015, que reconocen la defensa de la igualdad de género.

Las premiadas con la Presidenta de la Junta de Andalucía y la Consejera de Igualdad

Premios Andalucía de Comunicación Audiovisual Local

El presidente de CERMI Andalucía asistió invitado por la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía a los I Premios Andalucía de Comunicación Audiovisual Local, que se entregaron en la Fundación Tres Culturas.

La red de emisoras de radio y televisión públicas locales EMA-RTV, el programa 'Espacio Abierto' de Tele Puerto Real (Cádiz), la emisora malagueña 'Onda Color', Radio Casares, de Málaga, el medio de información digital 'Arahal Información', el Canal de Noticias Huelva (CNH), además de un accésit para el programa realizado por estudiantes de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla EmprenRed, emitido a través de la EMA-RTV, fueron los premiados.

En palabras del consejero de la Presidencia, Manuel Jiménez Barrios, "estos premios buscan potenciar la creatividad y premiar el esfuerzo de los medios de comunicación audiovisuales locales, que por su cercanía juegan un papel muy relevante en la información que se hace llegar a los ciudadanos, pero que por su dimensión no

pueden competir en igualdad de condiciones con los grandes grupos de comunicación".

Entidades CERMI-Andalucía.

Federación Andaluza de Familiares y Personas con Personas con Enfermedad Mental (FEAFES-Andalucía)

Representando a CERMI-Andalucía, su presidente, José Manuel Porras; Diego Delgado, Concha Cuevas (presidenta de FEAFES-Andalucía) y Andrés López, presidente de FAISEM, estuvieron en una jornada de trabajo en la que FEAFES-Andalucía presentó las conclusiones de un modelo de coordinación de los servicios sanitarios y sociales para las personas con problemas de salud mental.

Jornada de trabajo de FEAFES Andalucía a la que asistieron representantes de CERMI Andalucía

FEDER

Día Mundial de las Enfermedades Raras

El presidente de CERMI-Andalucía asistió en el Parlamento de Andalucía a la celebración del Día Mundial de las Enfermedades Raras. Desde FEDER trasladaban ‘‘la urgente necesidad de favorecer el acceso al diagnóstico para las personas que conviven con enfermedades poco frecuentes, así como las dificultades que éstas encuentran para acceder a los tratamientos que necesitan’’.

El acto contó con la presencia de Juan Carrión y de Gema Esteban Bueno, presidente de FEDER España y la delegada de FEDER en Andalucía, respectivamente. Por parte de la Administración andaluza asistieron a este acto el presidente del Parlamento

andaluz, Manuel Gracia, y la consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, Mª José Sánchez Rubio.

Asistentes al acto del Día Mundial de la Enfermedades Raras celebrado en el Parlamento

ONCE Andalucía

El presidente de CERMI-Andalucía, José Manuel Porras, y el secretario general de CERMI-Andalucía, Ventura Pazos, a su vez presidente del Consejo Territorial de la ONCE en Andalucía, Ceuta y Melilla, asistieron a la toma de posesión del nuevo delegado territorial de la ONCE en Andalucía, Ceuta y Melilla, Cristóbal Martínez.

Entre los representantes políticos, la Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, María José Sánchez Rubio, el presidente del Parlamento de Andalucía, Manuel Gracia, y el de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos.

El Presidente de ONCE con los nuevos cargos de ONCE Andalucía, el Secretario general de CERMI Andalucía, la Consejera de Igualdad, el Director General de Personal con Discapacidad y la Delegada Provincial de Sevilla

Premios Solidarios

La vocal del Consejo General del Poder Judicial, Pilar Sepúlveda, el fotoperiodista Emilio Morenatti, la empresa Covirán, la Congregación de las Adoratrices de Almería y el escritor Antonio Gala recibieron en Sevilla los Premios Solidarios ONCE Andalucía que convoca el Consejo Territorial de la ONCE en Andalucía, Ceuta y Melilla.

Al acto asistieron, además del propio presidente de CERMI-Andalucía, José Manuel Porras, la secretaria general de CERMI-Andalucía y presidenta del Consejo Territorial de la ONCE en Andalucía, Ceuta y Melilla, Isabel Viruet; el presidente del Parlamento de Andalucía, Juan Pablo Durán; el director general

de la ONCE, Ángel Sánchez; la consejera de Igualdad y Políticas Sociales, María José Sánchez Rubio; el director general de Personas con Discapacidad, Gonzalo Rivas; la secretaria general de Servicios Sociales, Purificación Gálvez; el alcalde de Sevilla, Juan Espadas, así como demás representantes de las distintas administraciones, entidades sociales, empresariales, del ámbito de la discapacidad y el Tercer Sector.

El jurado, presidido por el anterior presidente del Consejo Territorial de la ONCE, Ventura Pazos, lo integraban el delegado territorial de la ONCE en Andalucía, Ceuta y Melilla, Cristóbal Martínez, el consejero general de la ONCE Eugenio Prieto, la subdirectora de la Dirección General de Personas con Discapacidad de la Junta de Andalucía, Soledad Jiménez, el vicepresidente de la Mesa del Tercer Sector de Andalucía, Manuel García Carretero, el director de El Correo de Andalucía, Óscar Gómez, y Mª Carmen Gómez como secretaria.

Premiados con el Delegado Territorial de la Once en Andalucía, la Secretaria general de CERMI Andalucía y la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales

Otras Entidades Sociales

CERMI

El presidente de la Federación Andaluza de Asociaciones de Personas Sordas (FAAS), Alfredo Gómez Fernández, asistía, representando al CERMI-Andalucía**,** al I Congreso Nacional sobre el Empleo de las Personas con Discapacidad, celebrado en Granada, en el que se analizaron la situación actual de las personas con discapacidad en el mercado laboral y se plantearon alternativas de futuro.

El Presidente de FAAS, Alfredo Gómez, representando a CERMI Andalucía en el Congreso Nacional de Empleo

El Presidente de CERMI y el Presidente de FEGRADI en el Congreso de Empleo

Además, el presidente y la secretaria general de CERMI-Andalucía asistieron al XI Congreso de CERMIS Autonómicos. José Manuel Porras estuvo en la Mesa redonda: *Nuevas leyes autonómicas de derechos de personas con discapacidad*.

La campaña del CERMI contra el copago confiscatorio en dependencia y autonomía personal tuvo una presencia muy importante.

El Presidente de CERMI Andalucía en el Congreso Estatal de CERMIS Autonómicos 2015

ONCE y Fundación ONCE.

El presidente del CERMI-Andalucía asistió invitado por el presidente de la ONCE y su Fundación, por el presidente de la CEOE y por la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) a la Jornada 'Innovación y competitividad a través de la accesibilidad y el empleo de las personas con discapacidad', en la que se presentaron nuevas herramientas y fórmulas para fomentar la innovación y la competitividad en las empresas a través del empleo de las personas con discapacidad.

En el acto de Apertura participaron la consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, Mª José Sánchez Rubio; Virginia Carcedo, secretaria general y directora general de FSC Inserta, y el presidente de la CEA, Javier González de Lara.

La Consejera de Igualdad y Políticas Sociales en la inauguración de las Jornadas organizadas por la CEA

El presidente de CERMI-Andalucía también estuvo presente en una Jornada en la que la Fundación ONCE y la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES) presentaron las conclusiones del estudio: La Economía Social como motor del empleo para las personas con discapacidad, cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

Asimismo, el presidente de CERMI-Andalucía era uno de los encargados de cerrar la Jornada ‘Diseñando ciudades y pueblos para todas las personas’, organizada por el Ayuntamiento de Sevilla, la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), la Fundación ACS y la Fundación ONCE. Se trataba de una Jornada para formar a los técnicos municipales y otros profesionales implicados en el diseño de ciudades y pueblos accesibles.

MESA del TERCER SECTOR de Andalucía

Constituida por CERMI Andalucía, la Plataforma Andaluza del Voluntariado, la Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, Cruz Roja Andalucía, Cáritas Regional de Andalucía y ONCE - Delegación Territorial Andalucía, la Plataforma del Tercer Sector en Andalucía se reunió con las distintas formaciones políticas de la Comunidad Autónoma (entre ellas, con Izquierda Unida, como vemos en la imagen) para trasladar a las mismas las demandas del Tercer Sector y que las tuvieran en cuenta en sus programas electorales en la cita electoral del 22 de marzo.

Además, la Mesa del Tercer Sector de Andalucía presentó la campaña de la 'X Solidaria', con la que se pretendía concienciar a los contribuyentes de que, marcando esta casilla en su declaración de la Renta, podían contribuir con causas solidarias con sus impuestos.

Asamblea Mesa tercer sector

Miembros de Cermi Andalucía en la Asamblea del Tercer Sector

Miembros de CERMI Andalucía asistieron a la Asamblea de la Mesa del Tercer Sector celebrada en Sevilla el pasado Diciembre. En la misma se aprobaron los balances de gestión y económico. También se aprobaron actuaciones para el próximo ejercicio.

Programas y Actividades.

Elecciones Andaluzas.

El año 2015 ha sido un año complicado para la gestión en la Comunidad Autónoma Andaluza por la Convocatoria de Elecciones anticipadas y la dilación en la conformación del gobierno autonómico.

Para las elecciones CERMI Andalucía en colaboración con sus entidades miembro, elaboraron un programa con 53 medidas a poner en práctica para mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad y sus familias en Andalucía.

El programa fue presentado en primer lugar a la Consejera de Igualdad y su equipo fin de que lo incluyeran en su programa electoral.

Miembros del Comité Ejecutivo de CERMI Andalucía con la Consejera de Igualdad, la Secretaria General

Asimismo fue presentado a los representantes de las distintas formaciones políticas que presentaban candidatura al Parlamento Andaluz

Representantes del Partido Socialista de Andalucía en la presentación de las demandas de CERMI Andalucía

Tras las elecciones autonómicas, la presidenta en funciones de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, convocó a las entidades de CERMI-Andalucía para conocer las demandas del sector de la discapacidad.

El encuentro quedaba enmarcado dentro de la ronda de contactos que estaba manteniendo con los agentes económicos y sociales tras la celebración de las elecciones el 22 de marzo y se alcanzaron acuerdos en materia económica y social en beneficio del sector.

La Presidenta de la Junta de Andalucía con miembros del Comité Ejecutivo de CERMI Andalucía

Foto del encuentro al que también asistieron el Consejero de Presidencia y la

Consejera de Igualdad y Políticas Sociales

Ya tras las composición del Gobierno y de la Consejería de Igualdad Los representantes de CERMI-Andalucía recibieron en el Pabellón de la Fundación ONCE en Sevilla a la nueva secretaria general de Servicios Sociales de la Junta de Andalucía, Purificación Gálvez.

El motivo de la reunión fue la presentación de la nueva secretaria general de Servicios sociales a las entidades miembro de CERMI-Andalucía.

Purificación Gálvez mostró su buena predisposición a la hora de escuchar y atender las demandas de la plataforma de la discapacidad en Andalucía en materia de Servicios Sociales.

El presidente y la Secretaria de Organización de CERMI Andalucía con la Secretaria General de Políticas Sociales, el Director y la Subdirectora de la Dirección General de Personas con Discapacidad

Día 3 de diciembre, día europeo de las personas con discapacidad

El Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI Andalucía) conmemoró el Día Internacional y Europeo de las Personas con Discapacidad en un acto conjunto con una de sus entidades miembro, la ONCE en Andalucía, y con la presencia de la consejera de Igualdad y Políticas Sociales, María José Sánchez Rubio.

Primero, el delegado territorial de la ONCE en Andalucía, Ceuta y Melilla, Cristóbal Martínez, y el presidente de CERMI Andalucía, José Manuel Porras, presentaron un cupón conmemorativo con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad y dedicado a la Fundación CERMI Mujeres “empoderando a las mujeres con discapacidad”; después, el presidente de CERMI Andalucía y cuatro personas con discapacidad, de Autismo Andalucía, Codisa-Predif, Ápice Epilepsia y Andalucía Inclusiva, leyeron el manifiesto con las principales reivindicaciones del sector de la discapacidad en Andalucía.

El Presidente de CERMI Andalucía junto a la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales, el Delegado Territorial de ONCE Andalucía y la Presidenta del Consejo Territorial de ONCE.

Personas Usuarias del Centro Ocupacional Apice en el acto del Día Internacional de las Personas con Discapacidad organizado por CERMI Andalucía

Financiación entidades de personas con discapacidad.

Un año más la financiación de los servicios dirigidos a personas con discapacidad ha ocupado gran parte de la actividad realizada por Cermi Andalucía.

Contratación Pública.

Las actuaciones que se han realizado son:

- Aportaciones al contrato marco que regula el servicio de atención temprana.
- Informe sobre la renovación de los contratos de los conciertos de atención residencial en las provincias de Almería y Cádiz

- Propiciar la inclusión del concierto social en la futura Ley de Servicios Sociales que permita a las Entidades seguir prestando servicios de: residencias, atención temprana, comedores, transporte…

Retrasos en los pagos de la Administración Andaluza

Las entidades de personas con discapacidad siguen también en 2015, pasando por una difícil situación económica, que afectan a la labor social que desarrollan, debida fundamentalmente a los retrasos en los pagos de las diversas Consejerías de la Junta de Andalucía que subvencionan sus programas y actividades.

Por ello desde CERMI Andalucía se ha invertido una parte importante de la actividad a mantener actualizada la deuda pendiente y a reivindicar ante las diversas Consejerías y la Intervención General de la Junta el pago urgente de la mismas, manteniendo para ello una reunión con el Interventor General de la Junta de Andalucía.

Sigue siendo especialmente la situación en los pagos de la *formación profesional para el empleo, que por problemas judiciales con la Junta han paralizado la justificación y cobros de estos expedientes.* Esta situación se le trasladó a la Presidenta de la Junta y se espera que en breve comiencen a revisarse y pagar estas subvenciones atrasadas desde 2007 en algunos casos.

Con la Consejería de Empleo, la situación más complicada es la de los Centros Especiales de Empleo, que no han cobrado las subvenciones al mantenimiento de puestos de trabajo de 2014 (2013 en las provincias de Sevilla y Cádiz) y no se han convocado las ayudas para 2015. Todo ello pone en peligro el puesto de trabajo de numerosas personas con discapacidad, ya que los Centros Especiales de Empleo son las empresas que más contratan a trabajadores y trabajadoras con discapacidad.

La Consejería de Educación también adeuda dos cursos escolares en los servicios de comedor y otros *servicios complementarios del curso 2013-2014*, por problemas con la Intervención Delegada.

La Consejería de Igualdad y Políticas sociales no va a convocado las ayudas de 2015 hasta el año 2015 por problemas presupuestarios, lo que va a causar graves

problemas a las entidades de personas con discapacidad para su mantenimiento y el desarrollo de programas sociales subvencionados con esa convocatoria de ayudas.

Todo ello desembocó en un informe que se elaboró para la Presidenta de la Junta la elaboración, quién convocó en el mes de octubre a la ejecutiva de CERMI Andalucía para tratar los asuntos más indicados y trazar una hoja de ruta para ellos. A la misma asistieron también la Consejera de Igualdad, el Director General de Personas con Discapacidad, el Secretario General de Empleo.

Ejecutiva de CERMI Andalucía con la Presidenta de la Junta

Centros de Atención Residencial.

La gestión de los Centros de Atención Residencial es uno de los principales servicios que las entidades miembros de CERMI Andalucía prestan a las personas con discapacidad más gravemente afectada. Por ello se realiza una importante actividad con todo lo relacionado en esos centros, ya sea en cambios normativos, acreditación

de calidad, nuevos conciertos… a continuación se indican las principales acciones realizadas.

Comisiones de Trabajo

Se ha participado en las siguientes comisiones de trabajo.

- Comisión de trabajo sobre los requisitos materiales y funcionales de los centros de atención especializada a personas con discapacidad en Andalucía.
- Comisión de Participación
- Reglamento Interno de los centros de atención residencial.
- Grupo de trabajo sobre los costes plazas.

- Grupo de Trabajo de Centros residenciales y de día: régimen de autorizaciones, requisitos materiales y funcionales

Hasta que se apruebe la Ley de Servicios Sociales no quedará aprobado el Decreto por el que se regula el régimen de autorizaciones y comunicaciones de las entidades y servicios sociales y por tanto no se actualizarán las guías de los requisitos materiales y de funcionamiento. En 2015 se ha avanzado en el borrador de la guía de los requisitos materiales de los centros residenciales y de día.

- Grupo de Trabajo de Reglamento de Régimen Interno de los Centros Residenciales y los Centros de Día.

Se ha estado trabajando en los borradores de régimen interno de los centros residenciales y de día, cuyo objetivo es actualizar los contenidos de los reglamentos existentes y tratar de que estén más centrados en las personas que viven en estos centros, basados en un modelo de calidad de vida y respecto a las personas.

- Comisión de Participación

Representantes de CERMI Andalucía asistieron a esta Comisión convocada por la Agencia en la que se presentó un borrador de tipologías de centros y costes plazas para personas mayores y personas con discapacidad.

- Grupo de trabajo análisis coste plaza.

Tras la problemática surgida con la renovación de los conciertos en las provincias de Almería y Cádiz por el coste de las plazas y la aplicación del IVA, y la presentación del borrador de la Orden que modifica los precios se abrió un debate con la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía y la Viceconsejería de la Consejería para la Igualdad y Políticas Sociales que ha conllevado a la creación de un grupo de trabajo que analice los costes plazas existentes según la normativa existente. Para ello desde CERMI Andalucía se ha creado un grupo interno que trabaje en este asunto a fin de elaborar una propuesta conjunta de todas las Entidades.

El grupo fue convocado el paso mes de diciembre. En la misma el Gerente de la Agencia comentó que los trabajos y acuerdos de esta comisión no son vinculantes, pero que el alcance de las conclusiones del grupo dependerá de las negociaciones de CERMI Andalucía

Gonzalo Rivas, presente en la reunión informó que se retomarían las reuniones para las guías de funcionamiento.

Respecto a la metodología de trabajo, se informa que la Agencia enviará a CERMI Andalucía un borrador de trabajo antes del 15 de enero al que se le realizarán haremos aportaciones para tener la primera reunión presencial del grupo a finales de enero de 2016. Asimismo indicó que había recibido el documento inicial elaborado por la Entidad.

Presentaciones Acreditación de calidad.

En todas las Provincias Andaluzas la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA) y Cermi Andalucía organizaron presentaciones de los Manuales de estándares

de calidad en los servicios residenciales y de día de la ACSA, atendiendo al convenio de colaboración firmado por CERMI-Andalucía, la citada Consejería y la ACSA en diciembre del año pasado.

Desde CERMI Andalucía se resaltaba la importancia que tiene la implantación de sistemas de calidad en los centros residenciales y de día para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Previamente el Presidente de CERMI Andalucía mantuvo una reunión con el director de la ACSA para acordar el precio de la acreditación de calidad.

El secretario General de CERMI Andalucía, Ventura Pazos junto al Director General de Personas con Discapacidad y el Director de la ACSA.

El Presidente de CERMI Andalucía, José Manuel Porras, Junto a la Delegada de la Consejería de Igualdad en Cádiz y el Director de la ACSA, en la presentación en esa Provincia

Convenio de colaboración

La Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, la de Justicia e Interior de la Junta, la Federación de Municipios y Provincias, el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, la Fiscalía de la Comunidad Autónoma andaluza, el Defensor del Pueblo andaluz y el Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI-Andalucía) firmaron un protocolo de colaboración para la mejora de la coordinación y atención de a las personas con discapacidad en situaciones de dificultad y para ofrecerles apoyo en los procesos de incapacitación.

En marzo se constituyó la Comisión Autonómica prevista en el Convenio y posteriormente técnicos de las entidades miembros de CERMI Andalucía mantuvieron una reunión técnica donde se trataron asuntos relacionados con la incapacitación.

Comisión Interna de Trabajo de CERMI Andalucía

Al objeto de presentar propuestas comunes de análisis de costes plazas al grupo de trabajo organizado por la Agencia, CERMI Andalucía puso en marcha la Comisión de Trabajo Interna de Centros Residenciales y de Día. La comisión se ha reunido en varias ocasiones con los siguientes resultados.

Se elaboró un documento de inicio de negociación con la Agencia en relación a los costes plazas, basado en la actualización de los IPC de años anteriores no realizados por la Administración; paralelamente se está realizando un estudio comparativo de costes de personal y corrientes, para lo que se han elaborados herramientas específicas.

Atención Temprana

La atención temprana es, por la población a la que va dirigida, menores entre 0 a 6 años, una de las principales actuaciones de la Entidad.

Las actividades que se han realizado en esta materia son las siguientes:

Regulación del Decreto de Atención Temprana

La regulación del Decreto de atención temprana que defina el modelo de servicio de esta prestación es una de las asignaturas pendientes en la atención a los niños y niñas con discapacidad en Andalucía. Es urgente su aprobación para que sea un derecho universal y gratuito de los niños y niñas que la requieren y para que su financiación sea la adecuada a los tratamientos que necesiten. Su aprobación depende también de la aprobación de la Ley de Servicios Sociales.

Por ello se ha solicitado a la Viceconsejería de Salud la remisión del Borrador del Decreto. Al documento se le realizaron aportaciones desde las distintas entidades miembros de Cermi Andalucía.

Acuerdo Marco y Concierto Atención Temprana

La financiación de la atención temprana en 2015 ha sido combinada. Los primeros seis meses a través de subvención y el segundo trimestre mediante concierto tras la firma por parte de las entidades del convenio marco que regula las características del servicio concertado.

Para la elaboración del acuerdo marco, CERMI Andalucía y sus entidades miembro, trasladaron a la Consejería de Salud sus dudas sobre el mismo. La Consejería realizó por las provincias reuniones informativas sobre el acuerdo marco y explicando cómo se debía elaborar la documentación para la presentación del concierto.

Una vez firmado los convenios marco, las entidades volvieron a tener dudas sobre su ejecución, especialmente en la justificación del mismo. Así el Presidente de CERMI Andalucía mantuvo una reunión con responsables de la Consejería de Salud y se acordó una estrategia a partir de septiembre de cara a mejorar el acuerdo marco presente, el que rija el ejercicio 2016, y mejorar también aspectos de atención, facilitando la convivencia entre CAIT generalistas y específicos, estudiar las intensidades de los distintos tratamientos y finalmente hacer una propuesta de coste plaza, dado que el presupuesto actual es claramente insuficiente.

Paralelamente se creó en Andalucía la Plataforma de Atención Temprana que propicio la aprobación de una PNL en el Parlamento que insta al gobierno de la Junta a paralizar el acuerdo marco, pagar las deudas pendientes y encuadrar la atención temprana en el Servicio Andaluz de Salud. Cermi Andalucía envió un documento alternativo al Parlamento de Andalucía ya que no estaba de acuerdo con dos puntos de la Plataforma: la paralización del acuerdo, dado que ello supondría que se dejaría de pagar mensualmente a los CAIT el concierto firmado, y el encuadre en el SAS, en el sentido de que sea éste en exclusiva el que gestione los CAIT.

Finalmente con la Consejería de salud acordó con CERMI Andalucía constituir dos líneas de trabajo con un total de 5 comisiones. Dependiendo del mismo se trabajara a nivel autonómico u provincial. Se les ha adjuntado un documento base de trabajo para las Comisiones.

Los grupos de trabajo creados son los siguientes:

LINEA 1. Avanzar en el diseño de un Acuerdo Marco para establecer las características del servicio público de Atención Temprana

Esta línea consta de 2 grupos de trabajo:

1. Seguimiento del acuerdo marco.
2. Seguimiento del desarrollo y ejecución de los Acuerdos Marcos Vigentes.

LINEA 2. segunda línea: Modelo de Atención Temprana, en tres grupos de trabajo, que sin duda mejorarán la AT:

Con los siguientes grupos de trabajo: m

3. Calidad de la Atención Temprana.
4. Organización de la Atención Temprana.
5. Formación e investigación en AT

REUNIONES LINEA 1. GRUPO 1	FECHA
Reunión Grupo 1. Seguimiento del acuerdo marco	30/11/2016
Reunión Grupo 1. Seguimiento del acuerdo marco	14/12/2016

Estos grupos comenzaron a mantener reuniones en el mes de noviembre.

Borrador de Decreto de Atención Temprana elaborado por CERMI Andalucía y sus entidades miembro.

Tras analizar el Borrador de Decreto elaborado por la Consejería de Salud, desde CERMI Andalucía se acordó, elaborar otro borrador, basado en éste y en otros de distintas Comunidades Autónomas, en el libro Blanco de Atención Temprana, el Estatuto de Autonomía, la normativa existente en materia de salud en la CCAA, normativa educativa y sobre discapacidad; con especial relevancia para el sector la **Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las**

Naciones Unidas y su Protocolo Facultativo, que es el marco básico de protección de la población infantil con discapacidad o en riesgo de padecerla.

Para dar a conocer nuestro modelo de cómo debe prestarse el servicio de atención temprana, plasmado en el Borrador de Decreto elaborado, y con el objeto de lograr el mayor consenso posible social y políticamente, se acordó presentar el mismo a los partidos con representación parlamentaria.

Así en el mes de diciembre se mantuvieron reuniones con los representantes de los Grupos Parlamentarios de Izquierda Unida y Partidos Socialista, quedando para el 2016 el resto de reuniones.

Representantes de CERMI Andalucía con miembros del Grupo Parlamentario PSOE-Andalucía en la Presentación del Borrador de Decreto de Atención Temprana elaborado por la Entidad y sus Entidades Miembro.

Representantes de CERMI Andalucía con Inmaculada Nieto Parlamentaria de IU en la Presentación del Borrador de Decreto de Atención Temprana elaborado por la Entidad y sus Entidades Miembro

Grupo de Trabajo Interno en Atención Temprana.

Los problemas existentes en 2015 en esta materia, hizo necesario que se pusiera en marcha la Comisión Interna de Atención temprana, que ha tenido dos cometidos importantes:

a) Elaborar el Borrador de Decreto de Atención Temprana.
b) Elaborar una propuesta de coste plaza en atención temprana, para ello se elaboró una herramienta específica que pretende recoger datos de todos los CAIT gestionados por las entidades miembros de CERMI Andalucía.

Educación.

La Educación inclusiva de los niños y niñas con discapacidad sigue siendo una de las principales actuaciones de la Entidad. Las actuaciones que se han llevado a cabo son las siguientes:

Plan de Centros Específicos de Educación Especial

A la nueva Consejera de Educación, Cultura y Deporte se le solicitó que se reanudará la Comisión de Trabajo para el Plan de Centros Específicos de Educación Especial, requisitos arquitectónicos y de equipamiento y relación de puestos de trabajo y ratios de los mismos, así como que se aborde una solución para los tratamientos de fisioterapia.

Asimismo se le solicitó que incluyera la Agencia Educativa las propuestas de CERMI Andalucía para utilización del concierto social que permitan la participación del sector en el futuro concierto de los servicios educativos.

Representantes de CERMI Andalucía con la Consejera de Educación y la Directora General de Equidad

Y especialmente se le solicitó que arbitrase las medidas necesarias para pagar los servicios de comedor de los cursos educativos anteriores pendientes de pago, así como regularizar a tres meses y no cuatro el pago del concierto de los servicios complementarios de los centros de educación especial.

Servicio de comedor

CERMI Andalucía y sus Entidades Miembro realizaron propuestas al Proyecto de Orden por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de las ayudas al servicio complementario de comedor escolar dirigidas al alumnado de los centros docentes privados de la Comunidad Autónoma de Andalucía sostenidos con fondos públicos, específicos de educación especial o con planes de compensación educativa autorizados por la Consejería competente en materia de educación y se efectúa su convocatoria para el curso escolar 2015/2016.

Servicios de Apoyo de monitores en Aulas Específicas de TEA:

Respecto a este servicio es necesario que desde la Consejería se estudien los siguientes aspectos:

- **Valoración del IVA** cuando participan en una licitación Entidades exentas de IVA, que presentan un precio final para la Administración más eficiente. El hecho de ser una Entidad de Utilidad Pública y tener enfoque hacia el interés general, no puede suponer una penalización como ocurre en la actualidad. Las empresas no exentas además de encarecer el precio final, luego tienen la posibilidad de deducirse el IVA imputado, en tanto que las exentas no pueden.
- **Solvencia técnica.** La Agencia educativa debe cambiar el concepto de solvencia técnica y no limitarlo a la obligación de subrogación de personal. La solvencia técnica requiere de un recorrido y una experiencia y vocación de calidad intrínseca en la propia empresa, que no se adquiere por subrogación.
- Valorar si las ofertas que realizan las empresas, pueden ser realmente cumplidas, o si por el contrario son ofertas temerarias.

Servicio de apoyo y asistencia al alumnado escolar con necesidades educativas de apoyo específico, en los centros docentes públicos

Se solicitó de la Consejería de Educación una solución al problema que está teniendo el servicio de apoyo y asistencia al alumnado escolar con necesidades educativas de apoyo específico, en los centros docentes públicos que presta entidades sin ánimo de lucro. Así, el pliego de cláusulas administrativas de la licitación y el pliego de cláusulas técnicas exige que, durante la ejecución del servicio, que terminará al finalizar el curso escolar 2015-16, los y las **profesionales que realizan dicho servicio de forma satisfactoria para los centros educativos y de la Agencia Pública Andaluza de formación,** obtengan cualquiera de las siguientes acreditaciones de competencias profesionales:

a) Atención al alumnado con Necesidades Educativas Especiales (ACNEE) en centros educativos.
b) Promoción e intervención socioeducativa con personas con discapacidad.

Las 300 plazas a nivel andaluz ofertadas por el Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales son insuficientes para cubrir las necesidades. Por lo que es preciso dar una respuesta al problemas antes de la finalización del servicio concertada.

Defensora del Menor

En relación con el Plan de Actuación para la Mejora de la Atención Educativa al alumnado escolarizado en centros específicos de educación especial en Andalucía 2012-2015, se convocó una reunión en el mes de diciembre con la Defensora del Menor a la que asistió entre otras Entidades CERMI Andalucía para comentar la respuesta que había recibido de la Consejería de Educación, tras la actuación de oficio del Defensor del Pueblo Andaluz formulada en el expediente 13/1885 dirigida a la Consejería de Educación, relativa a comprobar las acciones desarrolladas desde junio de 2013 en los ocho objetivos que vertebran dicho Plan. La Defensora señaló que era importante insistir en el cumplimiento de los objetivos 1,7 y 8 por ser los más importantes.

Tras analizar el informe de la Consejería de Educación, la defensora del menor consideraba necesario solicitar una reunión en la que participen la Consejera de

Educación, en concreto la Dirección General de Participación y Equidad, el Defensor del Pueblo y los representantes del movimiento asociativo, al objeto de seguir avanzando en los cumplimientos del Plan.

Participación en Planes de Actuación dirigidos a personas con discapacidad

Plan menores de seis años en situación de dependencia.

Tras la aprobación la Resolución de 25 de julio de 2013 la Comunidad Andaluza debe aprobaren el plazo de en un año el Plan de atención integral a menores de tres años en situación de dependencia Como novedades en Andalucía se va a hacer extensivo a la población de cero a seis años.

CERMI Andalucía y sus entidades miembros han participado en la elaboración de este Plan realizando aportaciones al documento, en función de las líneas generales de actuación establecidas en el Anexo II de la Resolución de 25 de julio de 2013 sobre Criterios comunes, recomendaciones y condiciones mínimas de los planes de atención integral a menores de tres años en situación de dependencia o en riesgo de desarrollarla. Estas aportaciones están en consonancia con los objetivos que se persiguen con la aprobación en el Decreto de Atención Temprana.

Plan de Prevención de las Situaciones de Dependencia y Promoción de la Autonomía Personal

La Dirección General de Personas con Discapacidad solicitó del CERMI Andalucía personal técnico para integrar las comisiones de trabajo que se van a poner en marcha para la elaboración del Plan de Prevención de las Situaciones de Dependencia y Promoción de la Autonomía Personal.

CERMI Andalucía y sus entidades miembro realizaron
aportaciones para la elaboración de este Plan en aras a mejorar la autonomía personal de las personas con discapacidad, aportando actuaciones pensando en las necesidades de éstas y que no coinciden en todos los aspectos con la población mayor. Estos programas para fomentar la autonomía personal ha sido reivindicados por el sector desde la publicación de la Ley 39/2006, consciente de que son

fundamentales para lograr la plena participación social de las personas con discapacidad.

Actualmente se está procediendo a la revisión del último borrador presentado por la Consejería.

Empleo

El empleo es uno de los principales factores para lograr la plena inclusión social de las personas con discapacidad. Según la Explotación de la Encuesta de Población Activa y de la Base Estatal de Personas con Discapacidad del año 2013, el 37,4% de las personas con discapacidad legalmente reconocida eran activos en 2013. Esta tasa de actividad era casi 40 puntos inferior a la de la población sin discapacidad y concretamente la de Andalucía es del 33,4%, por debajo de la media español. La tasa de paro para el colectivo fue del 35,0% lo que supone nueve puntos más que la de la población sin discapacidad. La tasa de empleo de las personas con certificado de discapacidad era del 24,3%.

El ejercicio 2015 en nuestra Comunidad Autónoma ha sido un año complicado para el empleo, dado que prácticamente no se han reactivado las políticas activas de empleo y se ha paralizado a un sector empresarial clave para facilitar la inserción laboral de las personas con discapacidad: los centros especiales de empleo. Existen para ellos problemas presupuestarios y de gestión.

En cuanto a los presupuestos la cantidad asignada por la Consejería no fue suficiente y en cuanto a la gestión, no hay un procedimiento común para todas la provincias andaluzas, sino que cada Delegación Provincial de la Consejería establece sus propios requisitos y lo mismo ocurre con la intervenciones delegadas.

Por todos estos motivos se han mantenido en el ejercicio varias reuniones con los Secretarios Generales de Empleo de la Consejería

Representantes de CERMI Andalucía con el Secretario General de Empleo Gonzalez Marín

Tras la reunión mantenida con la Presidenta de la Junta de Andalucía se ha aprobado una ampliación de crédito en 9 millones de euros y se prevé que se pague a los centros la convocatoria de 2014 a finales de noviembre.

Respecto a la convocatoria de 2015, el 16 de diciembre se publicó en BOJA la Resolución de 10 de diciembre de 2015, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se convoca para el año 2016 la concesión de incentivos públicos dirigidos a financiar los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en centros especiales de empleo, regulado en la Orden de 23 de diciembre de 2014, por la que se incentivarán los puestos de trabajo ocupados en el periodo comprendido desde el día 1 de diciembre de 2014 hasta el día 30 de noviembre de 2015.

También se comprometieron con el sector a reactivar las comisiones de trabajo existentes con CERMI Andalucía para estudiar las órdenes que afectan al empleo del sector:

- Ayudas a las Unidades de Apoyo a la Actividad Profesional de Centros Especiales de Empleo.

- Ayudas al empleo con apoyo como medida de integración laboral de las personas con discapacidad en el sistema ordinario de trabajo.
- Ayudas a la contratación de personas para cuidado de un familiar.
- Ayudas a la creación de empleo indefinido de personas con discapacidad en centros especiales de empleo.
- Ayudas al mantenimiento de puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en centros especiales de empleo.
- Ayudas a la eliminación de barreras arquitectónicas y adaptación de puestos de trabajo que estén ocupados por personas con discapacidad a través de enclaves laborales.
- Ayudas a la contratación de personas con discapacidad con especiales dificultades de integración laboral provenientes de enclaves laborales.
- Ayudas a la creación de empleo indefinido de personas con discapacidad en empresas ordinarias.
- Ayudas a la eliminación de barreras arquitectónicas y adaptación de puestos de trabajo que estén ocupados por personas con discapacidad que con carácter indefinido sean contratadas por empresas ordinarias.

Asimismo es importante ir sentando las bases para la elaboración del II Plan de Empleabilidad para personas con Discapacidad, previsto en el Proyecto de Ley de los Derechos a las Personas con Discapacidad en Andalucía.

Representantes de la Comisión de Empleo de CERMI Andalucía con el Secretario General de Empleo, Julio Coca y el Director General de Políticas Activas, Rafael Moreno

Cámara de Comercio

Representantes de la Cámara de Sevilla mantuvieron una reunión con profesionales de las entidades miembro de CERMI Andalucía para informarles del programa que tienen con el Ministerio de Empleo y Seguridad Social dentro de la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven (garantía juvenil), por el cual intermedian con empresas para contratar a jóvenes hasta 25 años (en el caso de jóvenes con discapacidad hasta 30 años) y les buscan prácticas profesionales y después un empleo de al menos un mes (el Ministerio incentiva la contratación) y puede ampliarse hasta seis meses más. A estos/as jóvenes les dan acciones de orientación y formación básica y específica del puesto de trabajo. Estas empresas están demandando trabajadores y trabajadoras con discapacidad, por ello demandan la colaboración de las entidades.

Formación Profesional para el Empleo

La formación profesional para el empleo es igualmente una de las políticas de empleo que más influye para que las personas con discapacidad encuentren un empleo. Sin embargo la esta formación como ya se ha comentado está paralizada desde 2011. Sin embargo se nos ha comentado que la Junta prevé publicar una nueva orden de convocatoria para 2016.

Acreditación de las Competencias Profesionales

La acreditación de las competencias profesionales de los y las profesionales de los centros de atención residencial ha sido durante este ejercicio un asunto tratado principalmente con la Agencia de Servicios Sociales, con el fin de aclarar que profesionales son los que realmente deben realizar el procedimiento de acreditación.

Accesibilidad

La accesibilidad sigue siendo una de las premisas para lograr la plena participación social de las personas con discapacidad. Para alcanzarla la Entidad participa en todas las actuaciones que propicien su logro. Aunque en esta materia la mayoría de las actuaciones se realizan con particulares, a nivel institucional se han realizado las siguientes:

Protocolo de Colaboración con la Consejería de Turismo y Deporte.

El objeto del Protocolo General es establecer el marco de colaboración entre la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía y el CERMI-Andalucía para impulsar y desarrollar acciones dirigidas a mejorar la accesibilidad en el sector turístico de Andalucía.

La colaboración se extenderá a:

a) Desarrollar acciones para la difusión y conocimiento de buenas prácticas en materia de accesibilidad.

b) Realización de acciones conjuntas destinadas a fomentar la sensibilización y formación de los profesionales del sector turístico público y privado, sobre aspectos relacionados con la accesibilidad y diseño para todos.

c) Promover una mejora de la información en materia de accesibilidad de los destino turísticos de Andalucía.

d) Impulsar cualquier otra actuación o programa, que en el marco del Plan de Calidad Turística de Andalucía 2014-2020, contribuya a generar destinos turísticos accesibles.

Las actividades de colaboración que se concreten, se aprobarán mediante los correspondientes convenios específicos, que contendrán los requisitos y condiciones para la realización de las mismas.

Delegación del Gobierno oficina atención al público.

Profesionales de las Entidades Miembros de CERMI Andalucía colaboraron con la Delegación del Gobierno realizando aportaciones para que a las Oficinas de Atención al Público ubicadas en Sevilla sean accesibles para personas con discapacidad. :

- Oficinas de Información y Atención al Ciudadano, (Oficina 060 y Registro): Ubicación: Plaza de España, S/N (Torre Sur) 41071 - Sevilla
- Oficinas de Extranjería: Ubicación: *Plaza de España, S/N (Torre Norte) 41071 - Sevilla*
- Centro de Vacunación Internacional: Ubicación: Calle Chaves Rey, 4. 41012 - Sevilla

Acceso a la Oficina de Información del Gobierno en Sevilla

Plataforma elevadora en el interior de la Plaza de España

Accesibilidad en el transporte aéreo.

El secretario general de CERMI Andalucía participó en el Programa de Radio de Canal Sur para tratar sobre la petición del Cermi para evitar la discriminación de personas con discapacidad en aviones. Así explicó que solicitamos desde el sector la revisión del Reglamento de la Unión Europea que regula los derechos de los pasajeros aéreos con discapacidad o movilidad reducida, por considerarlo insuficiente para garantizar la no discriminación del colectivo.

La norma europea mantiene aspectos claramente negativos para los derechos de los pasajeros con discapacidad, como la posibilidad de la compañía de denegar el embarque al pasajero con discapacidad alegando cuestiones de seguridad, la posibilidad de la compañía de exigir al pasajero con discapacidad que viaje acompañado, a su propia costa; y la necesidad de que solicite el servicio de acompañamiento en el aeropuerto con una antelación mínima.

Plan Director de Puertos de Andalucía 2014-2020

Desde CERMI Andalucía se realizaron las siguientes alegaciones al Plan Director:

a) Incluir en los ejes de actuación contemplados en el apartado 7.2.5.2.- Accesibilidad (página 282) del documento, donde se establece la garantía de accesibilidad universal en las instalaciones portuarias, que esta accesibilidad no debe limitarse sólo a las personas con movilidad reducida, sino que las adaptaciones de las instalaciones y los servicios deben hacerse extensible para que de las mismas se beneficien todas las personas con discapacidad: personas con discapacidad visual, sensorial, etc..
b) El ámbito no debe circunscribirse a los puertos que se indican, sino que debe hacerse extensivo a la totalidad de instalaciones portuarias sobre las que el Plan Director tiene competencia, logrando esa accesibilidad universal en la totalidad del territorio de Andalucía.

Accesibilidad Cuencas Hidrográficas

En relación con la iniciativa que el Ministerio está llevando a cabo para la accesibilidad de las Cuencas Hidrográficas para que personas con discapacidad puedan beneficiarse de espacios de ocio adaptados, desde CERMI Andalucía se realizan las siguientes actuaciones:

- Seguimiento de las actuaciones que se lleven a cabo.
- Colaboración y asesoramiento en materia de diseño universal.
- Creación de un comisión mixta de seguimiento del proceso.

- Difusión de las actuaciones realizadas en los medios de comunicación de la Entidad.

Pacto Andaluz por la Accesibilidad.

Dada la importancia que la accesibilidad tiene para la personas con discapacidad se le solicitó la siguiente información a la Dirección General de Personas con Discapacidad sobre el Pacto Andaluz por la Accesibilidad:

- Acciones llevadas a cabo para fomentar la adhesión de municipios
- Actividades de concienciación y formación realizadas.
- Difusión de Buenas Prácticas.
- Mejoras de normativa que se hayan promovido en los municipios adheridos.
- Actuaciones de fomento efectuadas.

Consejo Andaluz del Taxi

En el Antiguo Convento de Santa María de los Reyes, el Consejo Andaluz del Taxi se constituyó formalmente. A la sesión constitutiva asistieron las entidades y colectivos de personas con discapacidad como CERMI-Andalucía. Entre las funciones de este Consejo podemos destacar que puede presentar propuestas y sugerencias para la mejora del servicio, especialmente para favorecer la implantación del taxi adaptado a usuarios con discapacidad. Además, a través de un Decreto, se incluía una petición de los colectivos de personas con movilidad reducida para que no haya límite de tiempo en la recogida de viajeros con discapacidad cuando los usuarios presenten dificultades en su desplazamiento. Como representante de CERMI Andalucía asistió Ventura Pazos.

Ventura Pazos asiste al Consejo Andaluz del Taxi en representación de CERMI Andalucía

Copago Prestaciones Ley 39/2006.

Una vez que CERMI-Andalucía se adhería a la Iniciativa Legislativa Popular (ILP), puesta en marcha por el CERMI Estatal para modificar la Ley de Dependencia y establecer criterios claros y justos en relación con la capacidad económica y la participación en el coste de las prestaciones por parte de las personas beneficiarias, hacía un llamamiento a la sociedad andaluza en su conjunto e iniciaba una recogida de firmas en apoyo a la campaña ‘‘Afirma tus derechos, firma contra el copago confiscatorio’’, cuyo objetivo era la recogida de 500.000 firmas en todo el territorio nacional para modificar la Ley de Autonomía Personal y Atención a la Dependencia.

El presidente del **CERMI-Andalucía**, José Manuel Porras, y el secretario general de la entidad, Ventura Pazos, ofrecieron una rueda de prensa para presentar esta Iniciativa Legislativa Popular en la sala que nos cedió la FUNDACION CAJASOL, en la que se explicaron las siguientes peticiones:

- Ampliación de los factores que se tienen presentes a la hora de determinar tanto la renta como el patrimonio del usuario: añadiendo a la edad, el momento vital de aparición de la situación de

dependencia y su mayor o menor prolongación a lo largo de la vida de la persona beneficiaria

- Exención del copago a quienes perciban menos de 1.331 euros (2,5 veces el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples, Iprem)

- Fijar una aportación máxima por persona que no sea superior al 60% del coste del servicio

- Que a la persona en situación de dependencia se le garantice una cantidad para destinar a gastos personales que no sea inferior a 40% de su capacidad económica

José Manuel Porras y Ventura Pazos durante la rueda de prensa convocada en la sede de la Fundación Cajasol con motivo de la ILP de modificación de la ley 39/2006

Jornadas, actos sociales, comparecencias

Fundación Renault para la Movilidad Sostenible

La Fundación Renault para la Movilidad Sostenible presentó el programa “Renault, movilidad para todos”, cuyo objetivo es mejorar la autonomía de las personas con discapacidad, en un acto que contó con la madrina de la Fundación Renault para la Movilidad Sostenible, la nadadora paralímpica Teresa Perales. La marca francesa presentaba vehículos adaptados para el transporte y la conducción de las personas con movilidad reducida (TPMR) y con discapacidad.

Diego Delgado, en representación de CERMI-Andalucía, el director general de Personas con Discapacidad de la Junta de Andalucía, Gonzalo Rivas, y Juan Ignacio Zoido, alcalde de la ciudad, estuvieron presentes en el acto.

SYRSA AUTOMOCIÓN
Movilidad para todos

Listado de Reuniones.

Fecha	Tipo reunión actividad	Lugar
12/01/2015	Reuniones Provinciales AT Jaén-Granada-Málaga	Delegaciones Igualdad
13/01/2015	Plan de Prevención y Autonomía Personal	Hotel Barceló
13/01/2015	Reuniones Provinciales AT Cádiz	Delegaciones Igualdad
14/01/2015	Constitución Consejo Andaluz del Taxi	Consejería Transporte
14/01/2015	Reuniones Provinciales AT Córdoba, Sevilla y Huelva	Delegaciones Igualdad
16/01/2015	Conferencia CERMI Autonómico	Cermi Estatal
19/01/2015	Grupo de Trabajo Consejería de Empleo	Consejería Empleo
20/01/2015	Programa "naturaleza para todos" Consejería Medio Ambiente	Pabellón ONCE
22/01/2015	Día Mundial enfermedades raras	Parlamento Andalucía
23/01/2015	Toma Posesión Delegado ONCE	Sede ONCE Resolana
29/01/2015	Comité Ejecutivo Estatal	Cermi Estatal
29/01/2015	Premios Andalucía de Comunicación	Pabellón Marruecos
30/01/2015	Presentación estándares calidad en Sevilla	consejería igualdad
30/01/2015	35 Aniversario de FAPAS	Pabellón ONCE
02/02/2015	Reunión Requisitos materiales y funcionales centros	Hotel Barceló
02/02/2015	Comisión Permanente CERMI Andalucía	Pabellón ONCE
02/02/2015	Comisión de Admisiones de CERMI Andalucía	Pabellón ONCE
04/02/2015	Presentación estándares calidad en Huelva	delegación consejería
05/02/2015	Presentación vehículos adaptados renault	Sevilla
09/02/2015	Reunión Requisitos materiales y funcionales centros	Consejería Igualdad
09/02/2015	Mesa tercer sector	Parlamento Andalucía
11/02/2015	Rueda Prensa Cajasol PNL prestaciones dependencia	Sede Cajasol
12/02/2015	Reunión Director ACSA precios acreditación calidad	Consejería Igualdad
17/02/2015	Reunión PSOE	Sede PSOE Sevilla
19/02/2015	Jornadas de Empleo y Discapacidad	
28/02/2015	Entrega Medallas Andalucia	Parlamento Andalucía
02/03/2014	Presentación programa electoral Mesa tercer sector	Parlamento Andalucía
02/03/2015	Acto presidenta Junta	Hotel Barceló
03/03/2015	Jornadas de FEAFES	Pabellón ONCE
06/03/2015	Congreso Nacional sobre empleo pcd en Granada	Granada
06/03/2015	Entrega de los Premios Meridiana	Sevilla
12/03/2015	Comité Ejecutivo Estatal	Cermi Estatal
13/03/2015	Constitución Comisión Autonómica protocolos Incapacitación	Consejería Igualdad
16/02/2015	Reunión Técnica Protocolo Incapacitación	Consejería Igualdad

17/03/2015	Reunión Mesa Tercer sector con Izquierda Unidad	Sevilla
17/03/2015	Comité Ejecutivo de CERMI Andalucía	Pabellón ONCE
06/04/2015	Participación Programa Radio Canal Sur	Canal Sur radio
07/04/2015	Reunión Presidenta Junta de Andalucía	San Telmo
08/04/2015	Reunión Requisitos materiales y funcionales centros	Consejería Igualdad
09/04/2015	Reunión Mesa tercer sector y Campaña solidaria X	Sede ONCE
10/04/2015	Encuentro Andaluz de Familias Almuñécar-Down	Granada
10/04/2015	Entrevista Canal Sur	Canal Sur
14/04/2015	Reunión Requisitos materiales y funcionales centros	Consejería Igualdad
14/04/2015	Reunión Consejera de Salud	Consejera Salud
15/04/2015	Semana de acción mundial por la educación	Parlamento Andalucía
16/04/2015	Presentación estándares de calidad Cádiz	delegación consejería
28/04/2015	Presentación estándares de calidad Almería	delegación consejería
29/04/2015	Reunión Requisitos materiales y funcionales centros	Consejería Igualdad
05/05/2015	Comisión Permanente CERMI Andalucía	Pabellón ONCE
05/05/2015	Comisión de Admisiones de CERMI Andalucía	Pabellón ONCE
11/05/2015	Reunión de AT acuerdo Marco SG Consejería Salud	Consejería SALUD
12/02/2015	Reunión Mesa Tercer Sector Comisión Permanente	Sede ONCE
15/05/2015	Cámara de Comercio: proyecto de Empleo	Pabellón ONCE
18/05/2015	Concurso escolar de ONCE	Sede ONCE
21/05/2015	Comité Ejecutivo Estatal	sede Cermi
25/05/2015	Reunión representantes consejo andaluz de la Juventud	Pabellón ONCE
28/05/2015	Asamblea CERMI Andalucía Ordinaria y Extraordinaria	Cermi Estatal
11/06/2015	Reunión Secretario General de Empleo	Consejería Empleo
11/06/2015	Votación de Investidura en el Parlamento	Parlamento Andalucía
12/06/2015	Reunión Mesa Tercer Sector Comisión Permanente	Sede ONCE
14/06/2015	Acto de toma de posesión Presidenta de la Junta de Andalucía	Sevilla
15/06/2015	Concurso escolar de ONCE	Colegio ONCE
16/06/2015	Premios Solidarios	Sevilla
22/06/2015	Asamblea CERMI Estatal	sede Cermi
22/06/2015	Plan de Menores	Consejería Igualdad
25/06/2015	Jornadas Economía Social	
30/06/2015	Plan de Menores	Consejería Igualdad
07/07/2015	Plan de Menores	Consejería Igualdad
07/07/2015	Mesa Tercer sector	Sede ONCE
10/07/2015	Reunión con el Interventor General de la Junta	Sevilla
14/07/2015	Reunión con la Consejera de Igualdad	Consejería Igualdad
23/07/2015	Delegación Gobierno accesibilidad oficinas atención al Público	Plaza de España
28/07/2015	Reunión Viceconsejero de Salud atención temprana	Consejería Salud
28/07/2015	Reunión Secretario General de Empleo	Consejería Empleo
30/07/2015	Charla coloquio sobre la dependencia en Granda	Granada
03/09/2015	Reunión Consejera de Educación	Consejería Educación

08/09/2015	Reunión Presentación Secretaria General Políticas Sociales	Pabellón ONCE
08/09/2015	Reunión grupo interno atención temprana	Pabellón ONCE
08/09/2015	Intervención Parlamento PNL AT	Parlamento Andalucía
09/09/2015	Comisión Permanente CERMI Andalucía	Pabellón ONCE
10/09/2015	Aprobación PNL Parlamento Atención Temprana	Parlamento Andalucía
11/09/2015	Reunión FEPROAMI centros residenciales IVA	Consejería Igualdad
16/09/2015	Reunión grupo interno atención temprana	Pabellón ONCE
17/09/2015	Comité Ejecutivo CERMI Estatal	sede CERMI
21/09/2015	Reunión con el Viceconsejero de la Junta	Sevilla
23/09/2015	Reunión con la Plataforma de Atención Temprana	Pabellón ONCE
28/09/2015	Jornadas de AMUVI	Pabellón ONCE
28/09/2015	Reunión Viceonsejero de Salud atención temprana	Consejería Salud
28/09/2015	Firma Convenio Cajasol Programa	Sede Cajasol
29/09/2015	Reunión grupo parlamentario PSOE-A	Parlamento Andalucía
29/09/2015	Clausura de las Jornadas de accesibilidad de la UNIA	Pabellón ONCE
29/09/2015	Asamblea Electoral de CERMI Andalucía	Pabellón Once
30/09/2015	Reunión Jefa Servicio Consejería Turismo	Pabellón ONCE
05/10/2015	Acto entrega Premios merito en la educación	San Telmo
06/10/2015	Reunión técnicos Cruz Roja para informar sobre sus servicios	Pabellón ONCE
08/10/2015	Reunión grupo parlamentario PODEMOS	Parlamento Andalucía
08/10/2015	Reunión grupo parlamentario Izquierda Unida	Parlamento Andalucía
08/10/2015	Reunión grupo parlamentario Partido Popular	Parlamento Andalucía
08/10/2015	Comité Ejecutivo Cermi Andalucía	Pabellón ONCE
08/10/2015	Entrega de Premios FEAFES	Teatro Central
10/10/2015	Día Daño Cerebral. Aniversario FADACE	Sevilla
13/10/2015	Reunión grupo parlamentario Ciudadanos	Parlamento Andalucía
20/10/2015	Reunión con la Federación Andaluza de Futbol	Hytasa
21/10/2015	Junta Directiva Mesa tercer sector	Sede ONCE
21/10/2015	Reunión grupo interno comisión de centros	Pabellón ONCE
22/10/2015	Premiso SOLIDARIOS ONCE	Teatro Quintero
23/10/2015	Reunión con la Presidenta de la Junta de Andalucía	San Telmo
29/10/2015	Reunión Comité Ejecutivo Estatal	Sede CERMI
05/11/2015	Reunión grupo interno comisión de centros	Pabellón ONCE
05/11/2015	Reunión grupo interno comisión atención temprana	Pabellón ONCE
05/11/2015	Reunión del Jurado Buenas Prácticas	Consejería Igualdad
12/11/2015	Congreso CERMI Autonómico	Madrid
12/11/2015	Comisión de Participación de la Agencia Dependencia	Consejería Igualdad
14/11/2015	Premio CERMI.es 2015 trayectoria asociativa "Juana Zarzuela"	Jerez
16/11/2015	Directiva Mesa 3 sector	Sede ONCE
19/11/2015	Comisión Permanente CERMI Andalucía	Pabellón ONCE
19/11/2015	Reunión Consejera de Igualdad	Parlamento Andalucía
21/11/2015	19,20 y 21 Festival de futbol “Otras capacidades”	Palacio Deportes Sevilla

23/11/2015	Reunión Viceconsejero de Salud atención temprana	Consejería Salud
24/11/2015	Reunión grupo trabajo empleo en la Consejería	Consejería Empleo
25/11/2015	Acto contra la Violencia de Género de ONCE Andalucía	Sede ONCE
01/12/2015	Entrega Premios Buenas Prácticas	Facultad Comunicación
02/12/2015	Comité Ejecutivo Estatal	sede Cermi
04/12/2015	Día Internacional de la Discapacidad acto CERMI Andalucía	San Telmo
10/12/2016	Asamblea de la Mesa del Tercer Sector	Once Colegio
12/12/2015	Día de Santa Lucía (ONCE)	Sevilla
16/12/2015	Grupo de Trabajo de la Agencia Costes plazas residenciales	Sevilla
17/12/2015	Asamblea CERMI Estatal	Sevilla
21/12/2015	Reunión José Manuel Porras con el Viceconsejero	Sevilla
22/12/2015	Reunión con PSOE e Izquierda Unida en el Parlamento AT	Parlamento